

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

207**BARCELONA NÚMERO 3****EDICTO**

Por la presente cédula de citación dictada en materia laboral en los autos número 598 de 2014 seguidos en este Juzgado de lo social número 3 de Barcelona, a instancias de don Gerard Serrabasa Paúl, contra “Editraín, Sociedad Limitada”, se cita a la mencionada parte demandada, en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de audiencias de este organismo, sito en esta ciudad, ronda Sant Pere, número 41, tercera planta, el día 12 de noviembre de 2014, a las nueve y cuarenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, al de juicio que tendrán lugar en única pero sucesiva convocatoria, el primero ante el secretario judicial y el segundo ante el magistrado-juez, advirtiéndole que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y que la incomparecencia injustificada de la demandada no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando este sin necesidad de declarar su rebeldía y pudiendo ser tenida por conforme con los hechos de la demanda.

Se le hace saber que puede tener conocimiento íntegro del contenido de esa resolución en la oficina judicial, sita en ronda Sant Pere, número 41, tercera planta, de Barcelona, donde quedan a su disposición las actuaciones.

Contra dicha resolución cabe, en su caso, recurso de reposición en los términos expuestos en la propia resolución, a interponer en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, con los requisitos y advertencias legales que constan en la resolución y de conformidad con la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social (Ley 36/2011, de 10 de octubre).

Y para que sirva de notificación y citación en forma a la referida demandada y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o en el tablón de anuncios de este Juzgado, según proceda, a los efectos pertinentes, expido el presente en Barcelona, a 1 de octubre de 2014.—El secretario judicial, Alberto Montón Máguez.

(03/30.194/14)

